



## FERIA DE LA SOSTENIBILIDAD

### Y tú, ¿qué haces por los ODS?

Campus de Ciudades Sostenibles – Centro de Convenciones Eugenio Espejo

16 al 20 de octubre de 2016

BASES PARA LA PARTICIPACIÓN

El Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social (CMRS) y su Secretaría Técnica ConQuito invitan a todos los ciudadanos dentro del Distrito Metropolitano de Quito a la II Feria de la Sostenibilidad, un espacio en donde todos podemos reflexionar, descubrir y experimentar alternativas de sostenibilidad, sustentabilidad y buenas prácticas de Responsabilidad Social relacionadas a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsados por las Naciones Unidas. La Feria de la Sostenibilidad se encontrará dentro del Campus de Ciudades Sostenibles Hábitat III que se realizará desde el 16 al 20 de octubre 2016 (5 días) en el Centro de Convenciones Eugenio Espejo.

Las categorías de participación son las siguientes:

CATEGORIAS	DESCRIPCIÓN
11 Stands <b>RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)</b> RSE de 2 x 4 metros	<ul style="list-style-type: none"><li>- Stands diseñados con materiales amigables con el ambiente para la exposición de buenas prácticas de Responsabilidad Social Empresarial bajo una propuesta lúdica, experimental y vivencial.</li><li>- Presentación de proyectos y programas alineados a los ODS y a las políticas de sostenibilidad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.</li><li>- Logística y mobiliario que considerará criterios innovadores de sostenibilidad y reducción de huellas climáticas (carbono, ambiental, de agua, de carbono), sus costos serán asumidos por institución proponente.</li></ul>
12 Stands <b>EMPRENDIMIENTOS SOCIALES-AMBIENTALES- SOLIDARIOS O DE ECONOMÍA CIRCULAR</b> de 2 x 2 metros	<ul style="list-style-type: none"><li>- Venta de productos por micro, pequeños y medianos emprendimientos que integran buenas prácticas socio-ambientales dentro de su estrategia de producción.</li><li>- Espacio diseñado con materiales amigables con el ambiente para la venta de productos realizador por pequeños y medianos</li></ul>



## ¿Cuál es el perfil del concursante?

Las siguientes bases están dirigidas al siguiente segmento:

**ESPACIO PARA EMPRESAS RSE:** empresas y corporaciones que mantengan buenas prácticas de Responsabilidad Social Empresarial y que operen en el Distrito Metropolitano de Quito.

**ESPACIO PARA EMPRENDIMIENTOS:** Asociaciones, colectivos, emprendedores, diseñadores, artesanos, asociaciones, grupos organizados de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales o internacionales que operen en el Distrito Metropolitano de Quito.

## ¿Cuáles son los requisitos para esta participación?

Todo candidato debe cumplir con los requisitos descritos en estas bases:

### 1. Formulario.-

Se debe completar el formulario que se encuentra al final de estas bases o descargarlas de la página web del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social ([www.responsabilidadsocialquito.com.ec](http://www.responsabilidadsocialquito.com.ec)). El no llenarlo en su totalidad puede ser causa de la anulación de su proceso por falta de datos (obligatorio incluir una dirección de correo electrónico y un número telefónico en funcionamiento).

### 2. PARA LA CATEGORIA STANDS DE RSE.-

En un sobre cerrado, se debe incluir los siguientes documentos:

- Formulario de inscripción en letra legible.
- Copia de RUC.
- Adjuntar documentos que validen ser una organización con políticas o prácticas de Responsabilidad Social Corporativa.
- Certificar que al menos uno de los colaboradores de la empresa haya cumplido con un curso para la creación de eventos eco-sostenibles o inscribirse al Taller Herramientas



para construir un evento eco-sostenible (inscripciones en [www.responsabilidadsocialquito.com.ec](http://www.responsabilidadsocialquito.com.ec)) a realizarse el 29-30 y 31 de agosto.

### **3. PARA LA CATEGORIA DE SOCIALES- AMBIENTALES- SOLIDARIOS O DE ECONOMÍA CIRCULAR**

En un sobre cerrado, se debe incluir los siguientes documentos:

- Formulario de inscripción en letra legible
- Copia de RUC o RISE
- Presentación del emprendimiento que incluya fotografías a color de los productos de su autoría y producción que desea exhibir y comercializar en la Feria, ordenadas con código, descripción, precio (catálogo de tenerlo).
- Presentar muestras impresas de la imagen gráfica del emprendimiento: Marca, logotipo, etiquetas, tarjetas de presentación, material promocional que se vaya a utilizar en la Feria.
- Descripción de la forma de presentación y empaque de los productos ya sea cajas, bolsas, cintas y otro sistema de exhibición de la marca para la presentación de los productos.

### **Entrega de propuestas**

La propuesta y documentos habilitantes requeridos se receptorán el 5 y 6 de septiembre desde las 8:00 hasta las 16h00 en un sobre cerrado a nombre del área de RESPONSABILIDAD SOCIAL en las oficinas de CONQUITO ubicado en Av. Maldonado OE-172 y Av. Carlos María de la Torre (Parada del trole Jefferson Pérez).

Por ningún motivo se receptorán inscripciones fuera de estas fechas y horarios establecidos. La información, el proceso de evaluación y sus resultados son información exclusiva de la Secretaría Técnica del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social (ConQuito), misma que será archivada para posteriores ediciones de la Feria, así como material de consulta para futuras actividades del CMRS. Las aplicaciones no serán devueltas a los participantes. Se requiere que las personas interesadas en participar apliquen a un (1) solo TIPO DE CATEGORIA de acuerdo a su interés y experiencia.



## ¿Cuáles son las actividades y fechas importantes de esta Feria?

ACTIVIDAD	FECHAS
Lanzamiento de bases	11 agosto
Taller Herramientas para construir un evento eco-sostenible (inscripciones en <a href="http://www.responsabilidadsocialquito.com.ec">www.responsabilidadsocialquito.com.ec</a> )	29-30-31 agosto
Recepción de propuestas	5 y 6 de septiembre de 08h00 a 16h00
Comité de selección	7 - 12 septiembre
Publicación resultados	13 septiembre
Reunión Técnica	15 septiembre
Rueda de prensa: Lanzamiento de la Feria	29 septiembre
Montaje Feria	15 octubre
Inauguración Feria	16 octubre
Desmontaje Feria	21 octubre

## ¿Cuáles son los criterios de evaluación y selección?

Los parámetros de selección de la Feria son los siguientes:

TIPO DE ESPACIO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p style="text-align: center;">Stands RSE</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b><u>Gestión Corporativa de la Responsabilidad Social</u></b> (30 puntos)</li> </ul> <p>Presentación de políticas de RS y herramientas de la RSE además como éstas aportan hacia los ODS. (Documentos de Respaldo)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b><u>Diseño y Contenido del Stand</u></b> (35 puntos)</li> </ul> <p>Concepto y contenido, diseño, materiales y mobiliario que consideren criterios de sostenibilidad y la aplicación de la guía de Buenas Prácticas Ambientales para eventos y actividades dentro de su stand que reduzcan la huella de carbono.</p> <p>Nota 1: Conozca la guía de BPA para eventos en: <a href="http://www.quitoambiente.gob.ec/ambiente/index.php/biblioteca-digital/category/55-buenas-practicas-ambientales">www.quitoambiente.gob.ec/ambiente/index.php/biblioteca-digital/category/55-buenas-practicas-ambientales</a>.</p> <p>Nota 2: Participa en el Taller de herramientas para construir un evento Eco Sostenible a realizarse los días 29, 30 y 31 de agosto del 2016 en ConQuito . Inscripciones en <a href="http://www.responsabilidadsocialquito.com.ec">www.responsabilidadsocialquito.com.ec</a></p> <p>Se considerará el interés por reducir impactos de los procesos constructivos empleados en el stand y a aplicación de las 3 Rs. (Describirlo en el formulario)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b><u>Creatividad en la Activación</u></b> (35 puntos)</li> </ul> <p>Proyectar novedad en lo expuesto y que esto se adapte a las temáticas de los ODS. Valoramos los ejercicios de experimentación, los procesos de investigación e innovación en presentar de manera lúdica los proyectos a exponer. (Describirlo en el formulario)</p>
<p style="text-align: center;">Stands <b>EMPRESARIOS SOCIALES- AMBIENTALES- SOLIDARIOS O DE ECONOMÍA CIRCULAR</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b><u>Diseño y Contenido del Stand</u></b> (20 puntos)</li> </ul> <p>Concepto y contenido, diseño, materiales y mobiliario que consideren criterios de sostenibilidad y la aplicación de la guía de Buenas Prácticas Ambientales para eventos y actividades</p>

<p style="text-align: center;">Stands <b>EMPRENDIMIENTOS SOCIALES- AMBIENTALES- SOLIDARIOS O DE ECONOMÍA CIRCULAR</b></p>	<p>dentro de su stand que reduzcan la huella de carbono.</p> <p>Nota 1: Conozca la guía de BPA para eventos en: <a href="http://www.quitoambiente.gob.ec/ambiente/index.php/biblioteca-digital/category/55-buenas-practicas-ambientales">www.quitoambiente.gob.ec/ambiente/index.php/biblioteca-digital/category/55-buenas-practicas-ambientales</a>.</p> <p>Nota 2: Participe en el Taller de herramientas para construir un evento Eco Sostenible a realizarse los días 29, 30 y 31 de agosto del 2016 en ConQuito . Inscripciones en <a href="http://www.responsabilidadsocialquito.com.ec">www.responsabilidadsocialquito.com.ec</a></p> <p>Se considerará el interés por reducir impactos de los procesos constructivos empleados en el stand y a aplicación de las 3 Rs. (Describirlo en el formulario)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b><u>Técnica en la elaboración de los productos</u></b> (20 puntos)</li> </ul> <p>Se refiere al uso correcto de los materiales, además de la utilización de técnicas y materiales no perjudiciales para la salud ni el medio ambiente. El manejo de la materia prima debe involucrar técnicas tradicionales y/o innovación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b><u>Diseño e identidad de los productos a comercializar</u></b> (40 puntos)</li> </ul> <p>Se priorizará la creatividad y la innovación que se aplica en los productos, en la introducción de nuevos materiales, en la incorporación del diseño con características culturales y de identidad propias del Ecuador mediante la utilización de materias primas, técnicas, procesos, colores, diseños y su utilidad.</p> <p>Se evaluará en los productos algunos aspectos tales como: novedad en su diseño, funcionalidad, innovación en la funcionalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b><u>Comercialización</u></b> (20 puntos)</li> </ul> <p>Se refiere al hecho de que el producto pueda ser vendido o introducido en el mercado además de considerar elementos demandados por el consumidor final. Por ello es importante que los productos cumplan con un conjunto de atributos como son la funcionalidad, diseño y la imagen Corporativa que incluye: marca, empaque, catálogo, etiquetado, tarjetas, información del producto y su origen, así como sus condiciones de uso y cuidado.</p>
---	---



Se apreciará la generación de alternativas para públicos diversos y la presentación de propuestas de diseño eco- sostenibles.

Se considerará un puntaje adicional a los participantes que se alineen a la estrategia de Cero Residuos de la Feria.

### **¿Quiénes conforman el comité de selección?**

El comité de selección estará compuesto por 3 técnicos especialistas en Ferias, emprendimiento y en Responsabilidad Social de ConQuito, al igual que 4 miembros del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social.

### **¿Cómo se va a realizar el proceso de calificación?**

En una primera etapa, se eliminarán las postulaciones que no cumplan con los requisitos establecidos en estas bases.

En una segunda etapa de pre calificación, se eliminarán las postulaciones que no cumplan con más de 60 puntos sobre 100.

Se seleccionará a las propuestas que tengan mayor puntaje de acuerdo al número de stands y espacios para cada categoría. Se procederá a asignar la ubicación de los participantes en las correspondientes áreas y stands de acuerdo a una homogenización de conceptos. Esta ubicación no está sujeta a cambios. En el caso de que un seleccionado, una vez comprometida su participación no lo concrete, los organizadores se reservan el derecho de recibir su aplicación para las futuras ediciones de la Feria. Se notificará las propuestas seleccionadas para la Feria vía correo electrónico y serán convocadas a la reunión técnica.

Los resultados se los publicará en la página web [www.responsabilidadsocialquito.com.ec](http://www.responsabilidadsocialquito.com.ec) a partir del 13 de septiembre del 2016.



## ¿Cuándo se realizará la reunión técnica?

Con la finalidad de brindar instrucciones a los todos los expositores seleccionados en torno a la logística, ubicaciones, acreditaciones, promoción, seguridad se realizará una reunión técnica el día jueves 15 de septiembre a las 10h00 en el espacio de Coworking de ConQuito.

El Ingreso a esta reunión es únicamente a los seleccionados, quienes deben previamente haber firmado la aceptación de los Términos y Condiciones de la Feria.

## ¿Qué incluye el stand?

Cada espacio incluye una (1) mesa estándar vestida, dos (2) sillas tiffany, una acometida de luz con corriente de 110V o 220 V (según lo requerido) y señalética estandarizada con el nombre de cada expositor (el texto no debe superar 20 letras) e iluminación general.

## ¿Tendrá costo?

No habrá ningún costo en ser parte de la Feria y ser un evento dentro de la conferencia mundial de Habitat III. Se asignaran los espacios según los resultados y calificaciones del comité de selección.

## ¿Qué servicios están incluidos?

**SERVICIOS INCLUIDOS:** Promoción del evento en medios del MDMQ, redes sociales y a través de la página Web Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social y boletines electrónicos, campaña masiva de medios que incluye TV, radio, medios móviles e impresos.

**SERVICIOS NO INCLUIDOS:** Lámparas, tomas, conexiones eléctricas especiales, teléfono, Internet, muebles, y accesorios especiales para la exhibición, bodega individual, servicio de parqueadero, alimentación.

## ¿Cuáles son las normas de la Feria?

- Las normas de exhibición son de estricto cumplimiento y están determinadas para conservar el orden en cada área.
- El expositor debe regirse a los términos y condiciones logísticas y comunicacionales del Campus de Ciudades Sostenibles Habitat III.





- El expositor no puede compartir el espacio asignado, su uso es exclusivamente para la persona que firmo el formulario, de la misma forma, el número de personas en cada espacio no debe exceder de 3 y mantener su identificación a la vista.
- El expositor no puede difundir informaciones o promocionales que estén fuera del orden y tema de la Feria.
- El expositor debe ajustarse al espacio asignado sin sobrepasar sus límites, ni tampoco utilizar otras áreas del evento con la finalidad de colocar propaganda.
- El expositor conoce y acepta que la Feria de la Sostenibilidad se reserva el derecho de modificar la ubicación de los stands.
- Se distribuirá en esta feria alimentos que promuevan el consumo nutritivo y la alimentación saludable.
- El expositor sólo puede exhibir en la Feria los productos aceptados por el Comité de Selección y por consiguiente los que figuren en la propuesta calificada. La Organización de la Feria puede hacer esta observación incluso durante el desarrollo de la Feria.
- El expositor es encargado de cubrir sus gastos de traslado desde su lugar de origen y retorno, así como sus gastos de alimentación, montaje y desmontaje.
- El expositor está obligado a conservar hasta el último día de Feria, un stock suficiente para mantener surtido el stand y activaciones dentro del mismo
- El expositor deberá permanecer obligatoriamente todos los días de feria y en los horarios asignados para la apertura y cierre del recinto ferial.
- El expositor conoce que, por respeto a los otros expositores y visitantes a la Feria no debe utilizar sistemas para atraer la atención del público que afecten la convivencia y desarrollo del evento (altavoces, parlantes, elementos de atracción invasivos).
- El expositor es responsable del bodegaje y cuidado de sus pertenencias y sus productos durante la feria.



- El organizador es libre de documentar la feria, productos, personas, visitantes, etc. Mediante audio, video y fotografía, así como utilizar estas informaciones en futuras ediciones del evento.
- No se deben incorporar elementos de decoración, exhibición, mercancías, cajas u otros elementos en las áreas de tránsito y pasillos, de la misma manera las áreas de salidas de emergencia y accesos a personas con discapacidad, deben mantenerse despejadas.
- Los expositores deben mantenerse al interior de sus espacios a la espera de los visitantes y compradores.
- Los paneles de señalización, tanto para la orientación en el recinto y de cada stand, deben permanecer completamente libres y no se permite añadir elementos ni cambiar su diseño.
- La publicidad adicional que se requiera exhibir, debe ajustarse a la norma establecida el día de la reunión técnica.
- Los espacios e infraestructura del Centro de Convenciones Eugenio Espejo no pueden ser perforados, pintados, cortados, ni deteriorados de ninguna otra forma, si ocurre, el participante deberá cancelar la reposición.
- El expositor debe proveer los datos necesarios para medir la Huella de Carbono del Evento (Feria de la Sostenibilidad) y participar en la Campaña Adopte un Árbol liderada por la Secretaría de Ambiente con el objetivo de retribuir su huella.
- Cualquier tipo de taller que desee ejecutar el expositor en la Feria deberá tener complementariedad en los lineamientos establecidos para el campus.

### **¿Qué condiciones de seguridad debo tomar en cuenta?**

- Los organizadores no son responsables por la pérdida de objetos, dinero, productos de los stands de los expositores.
- Centro de Convenciones Eugenio Espejo tiene seguridad nocturna una vez que el recinto se ha cerrado al público, hasta antes de la apertura.



- Es importante cumplir con los horarios de ingreso y salida ya que esto minimiza los riesgos de posibles pérdidas.
- No dejar el stand vacío, sin custodia durante los días y horarios de Feria.
- En el caso de llevar para la promoción: laptops, tablets, cámaras, etc. Los expositores lo realizan bajo su propia responsabilidad, los organizadores no responderán en el caso de pérdida y tampoco generar operaciones de requisa.
- Mantener alerta con la circulación de billetes falsos, se sugiere llevar marcadores y detectores para reducir los riesgos.
- La seguridad la realizamos todos quienes participamos en la Feria.

### Para mayor información comunicarse con:



[responsabilidad@conquito.org.ec](mailto:responsabilidad@conquito.org.ec)



398900 ext.2204-2205- 099 850 5016



CONSEJO METROPOLITANO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

## SÉ PARTE DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN #QUITORESPONSABLE DENTRO DE HÁBITAT III



**#QUITORESPONSABLE**





# FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

## FERIA DE LA SOSTENIBILIDAD- HABITAT III

### Y tú, ¿qué haces por los ODS?

Campus de Ciudades Sostenibles – Centro de Convenciones Eugenio Espejo

16 al 20 de octubre de 2016

NOTA: Toda información aquí proporcionada será tratada confidencialmente

<b>Seleccione la categoría en la que desea participar:</b>	
Elija una sola opción poniendo una x	
<input type="checkbox"/>	Stands emprendimientos y artesanías de producción y consumo responsable de 2 x 2 metros
<input type="checkbox"/>	Stands Responsabilidad Social Empresarial de 2 x 4 metros

<b>Seleccione su denominación comercial:</b>	
Elija una sola opción poniendo una x	
<input type="checkbox"/>	Persona natural
<input type="checkbox"/>	Empresa
<input type="checkbox"/>	Asociación
<input type="checkbox"/>	Otro : Explique por favor :

<b>FICHA TÉCNICA-DATOS DEL CONTACTO</b>	
Sea tan amable de llenar esta solicitud en forma manuscrita	
Nombre completo:	
N° cédula:	
Correo electrónico:	
Número teléfono fijo:	
Número celular:	



**FICHA TÉCNICA-DATOS EMPRESA/EMPREDIMIENTO**

Sea tan amable de llenar esta solicitud en forma manuscrita

Nombre de su emprendimiento o empresa:	
RUC o RISE:	
Describa la actividad de su empresa, servicios o productos que ofrece:	
PÁGINA WEB (si tiene):	
Página Facebook:	
Cuenta de Twiter:	

**DATOS ESPECÍFICOS**

Sea tan amable de llenar esta solicitud en forma manuscrita

<p>Detalle las políticas o prácticas de RSE que aplica su empresa o negocio:</p>	
--	--



Describe los materiales y recursos con los que va a construir su stand en la Feria:



<p>Cuéntanos qué proyectos o buenas prácticas va a mostrar dentro de tu stand:</p>	
--	--

¿Qué tipo de activaciones lúdicas experimentales o vivenciales realizaría usted en la Feria en base a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Ver video sobre ODS en:  
[https://www.youtube.com/watch?v=345I\\_xGgjF9s](https://www.youtube.com/watch?v=345I_xGgjF9s)





¿Qué tipo de mecanismo de manejo de residuos va a utilizar en la Feria?



Parte de la creación de la Feria es el generar una activación de las 3R por lo cual quisiéramos saber si usted tiene materiales que pueda donar y las cantidades aproximadas.

Elija una sola opción poniendo una x

	LLANTAS
	PALTES
	CAJAS DE CARTÓN
	BOTELLAS DE VIDRIO
	BOTELLAS PLASTICAS
	CAJONES DE MADERA (TIPO DE LOS QUE SE USAN EN EL MERCADO)
	CUBETAS DE HUEVOS
	PACAS DE PAJA
	BAMBÚ
	LATAS
	OTROS: